



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "C"
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

UCAYK/25657/19

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2019

SCG/OICSS/ **1301** /2019

Asunto: Presentación de Resultados de Intervención

LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

  SECRETARÍA DE SALUD
anexo 41349
30 SEP. 2019

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HORA: 18:00 POR: Pilar C.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 primer y segundo párrafos, 108 y 109 fracción III quinto y sexto párrafo, 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, numeral 1, fracciones I y III de la Constitución Política de la Ciudad de México, 28 fracción III, VI, VII, XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 5, 8, 9, 10, 13 fracciones III, 14, 15, 39, 40, fracción II y 42 de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; 77 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal; 136, fracciones VI, VII, XVII, XVIII, XXI, XXII y XXXVII del Reglamento del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 120 de Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 46, 47, y 48 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019; Lineamiento Séptimo Tipos de Intervenciones y Octavo Etapas de las Intervenciones, numeral 2 Ejecución, 2.1 Inicio, 2.2 Desarrollo, 3 Resultados, 3.1, 3.2 y 3.3 de los Lineamientos de las Intervenciones de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás normatividad aplicable; se hace entrega de 03 (tres) observaciones de intervención en original que contienen las acciones preventivas y correctivas para solventar las irregularidades detectadas, con las acciones que deben emprenderse; resultantes de la verificación número V-3/2019, con clave: 14, cuyo objetivo se circunscribió a verificar el mantenimiento preventivo al parque vehicular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la revisión de los procesos administrativos y operativos que permitan una adecuada planeación, programación, control y registro del mantenimiento preventivo del parque vehicular de la Dependencia conforme al oficio de ejecución de intervención SCG/OICSS/864/2019 de fecha 5 de julio de 2019 y notificado el 8 de julio de 2019.

La observación de la Intervención se circunscribe a la "Verificación al mantenimiento preventivo al parque vehicular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México".

En los resultantes en cita, se establece como plazo máximo de atención para la remisión de información y documentación que atienda lo antes referido el día 14 de octubre de 2019, es de destacar que el soporte documental deberá ser remitido en copia certificada.



01 OCT. 2019

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS / ATENCIÓN DE AUDITORÍAS
HORA: 10:56 POR: 2



Finalmente, se agradecen las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo designado para llevar a cabo la intervención por parte de los servidores públicos que los atendieron, esperando la mejora de la gestión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD

MTRO. MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO FRANCO

C.c.e.p. Dra. Oliva López Arellano.- Secretaria de Salud de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.- Presente.
Mtro. Juan José Serrano Mendoza.- Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Brenda Emoé Terán Estrada.- Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Hugo Rodolfo Aguilar Laredo.- Director de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Susana de Lourdes Haro Valdés.- Encargada de Atención a Auditorías.- Para su conocimiento.- Presente.

Validó: Lic. Graciela Espinosa Rodríguez Subdirectora de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno
Elaboró: C.P. Erika Carbajal Cano J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A"

MACF / GER / ELC



01 OCT 2018

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ATENCIÓN DE AUDITORÍAS